

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-FAISMUN-17/23-CP
Relativo a : CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE
TEÓFILO MARTÍNEZ, A PARTIR DE LA CALLE LIC. ALFONSO SANTOS PALOMO
EN DIRECCIÓN AL PONIENTE HASTA ENTRE TOPAR CON EL CERRO DEL TOPO
CHICO, COLONIA CROC, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
Recursos: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO
2023.
Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 7,600,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$7,597,164.73
Participantes	Propuesta	
EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS	Original	\$7,216,676.60
PAG, S.A. DE C.V.		
CAMINOS Y URBANIZACIONES	Original	\$7,251,995.87
NACIONALES, S.A. DE C.V.		
DESARROLLO URBANO E	Original	\$7,481,657.52
INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A.		
DE C.V.		

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☒

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

17 de julio de 2023 12:30 HRS

Apertura Económica

18 de julio de 2023 12:30 HRS

Recomendaciones de Fallo	
EXCAVACIONES Y PAVIMENTOS PAG, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$7,216,676.60
	(Siete millones doscientos dieciséis mil seiscientos setenta y seis pesos
	60/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura	
Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 20 de julio de 2023

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. María Fernanda Hernández Molina
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

OBSERVADOR

Arq. César Eutimio García Cavazos
Director para la Región De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR

Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN